

	GESTIÓN HUMANA	GHU-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 1 de 1	Revisión 1

CIRCULAR NO 004-12 de enero de 2022

DE: DESPACHO CONTRALORA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PARA: FUNCIONARIOS CONTRALORÍA MUNICIPAL

ASUNTO:

TRABAJO EN CASA, MEDIDAS PARA MITIGAR, CONTROLAR, EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID- 19

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y La Secretarías de Salud Departamental y Municipal, ha tomado medidas de protección para los funcionarios de la entidad, coordinando la toma de pruebas de detección de COVID-, 19, desinfección de las oficinas que permitan mitigar la propagación de la enfermedad.

Ante el aumento significativo de casos de la variante Omicron en la ciudad de Bucaramanga, y previa coordinación con cada uno de los Jefes de Área de la Entidad, se continuará con el trabajo en casa los días 13 y 14 del mes de enero.

Agradezco su compromiso con la entidad y su salud, recordando las recomendaciones a tener en cuenta cómo evitar aglomeraciones, mantener el uso del tapabocas, lavarse con frecuencia las manos, no compartir cubiertos o vasos, preferir los espacios abiertos y ventilados y estar atento si presentan síntomas para evitar el contagio y las indicaciones para dar un manejo adecuado a la enfermedad.

Igualmente, si un funcionario presenta síntomas como flujo nasal, fiebre, dolor de cabeza, malestar general, entre otros, debe aislarse de manera preventiva y vigilar cualquier señal de alarma, para lo cual debe informar inmediatamente a su jefe inmediato de esta situación, se recomienda contactar a su EPS por los canales que cada una dispone y diligenciar diariamente el reporte de ALISSTA.

Cordialmente,



VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora Municipal de Bucaramanga

Proyectó: Melba Patricia López P / Jefe Oficina Asesora de Jurídica 